

Explicación de las diferencias entre los resultados enviados anteriormente en la información correspondiente al segundo semestre del 2002 y los definitivos contenidos en las Cuentas Anuales y Auditadas

Estados Financieros de la Sociedad Individual:

El resultado de la sociedad matriz, Duro Felguera, S.A., se reduce en 1,7 Millones de Euros como consecuencia del reconocimiento en una de las filiales de una deuda por ejecución de avales por importe de 2,4 Millones de Euros (ver nota 16 b de la Memoria Consolidada) que inicialmente no se esperaba fuera necesaria dadas las negociaciones en marcha con el cliente en el momento de emitirse la información correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2002 y que se han visto interrumpidas temporalmente. Esta provisión afecta aproximadamente en 1,7 Millones en la valoración de la inversión de Duro Felguera, S.A. en la filial.

En cuanto a la estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se produce una reclasificación de aproximadamente 6,5 Millones de Euros que pasan de Provisiones de Circulante a Resultados Extraordinarios. Se trata de una provisión realizada por prudencia (véase nota 14.b y 21 de la Memoria Consolidada) en relación con el posible resultado de un litigio surgido en el contexto de un proyecto, que inicialmente se había tratado como coste del proyecto, pero que por indicación de los auditores externos se ha reclasificado a Resultados Extraordinarios en la Cuenta de Perdidas y Ganancias y a Provision para Responsabilidades en Balance, por ser esa la forma indicada para tratar el resultado de un litigio.

Estados Financieros Consolidados:

En cuanto a la estructura de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se produce la misma reclasificación a la que se alude en el apartado anterior.

No obstante, la desprovisión por operaciones de tráfico se ve parcialmente compensada por el reconocimiento de la deuda por ejecución de avales por importe de 2,4 Millones igualmente mencionada más arriba, que afecta negativamente al resultado.

Este efecto negativo se ha visto, por otra parte, parcialmente contrarrestado por el hecho de que el grado de avance consolidado de proyectos ha superado la estimación inicial realizada sobre la base de los grados de avance de las sociedades filiales que participan simultáneamente en los mismos.

El saldo de ambos efectos en los Estados Financieros Consolidados supone en conjunto una reducción del resultado antes de impuestos de 0,55 Millones de Euros con respecto a lo anticipado anteriormente.

Oviedo, 8 de mayo de 2003